

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN O FUSIÓN

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

Cauquenes

REGIÓN : VII

 URBANO RURAL

NUMERO DE RESOLUCIÓN

20

10 ENE. 2020

ROL S.I.I.

441-30

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La Solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y arquitecto correspondientes al expediente S.U. - 3.1.2./3.1.3./3.1.5. N°
- D) El Certificado de Informaciones Previas N°

RESUELVO:

1.- Aprobar la Sub*División para el (los) predio(s) ubicado(s) en calle/avenida/

SUBDIVISIÓN

A 1,2 KM DE PORONGO

localidad o loteo

Porongo

sector

Porongo * Cauquenes

de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.U.-3.1.2./3.1.3./3.1.5..N°

2.- Autorizar la enajenación de los predios que se identifican en la presente resolución.

3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZON SOCIAL del Representante	R.U.T.
LUIS ALBERTO, ROBERTO EUSEBIO Y RODRIGO VALENTINO QUIROZ ARAVENA	
REPRESENTANTE LEGAL	R.U.T.

NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	
Alejandro A. Ceroni G.	

4.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

4.1.- SUBDIVISIÓN ;

SITUACIÓN ANTERIOR

SUPERFICIE (M2) LOTE EXISTENTE	35.000,00
--------------------------------	-----------

SITUACIÓN ACTUAL: PREDIOS ENAJENABLES

LOTES RESULTANTES	Superficie (M2)	LOTES RESULTANTES	Superficie (M2)	LOTES RESULTANTES	Superficie (M2)
N° 1	16000,00	N°		N°	
N° 6	10398,00			N°	
N° 7	8602,00			N°	
N°				Total 3	

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes)

SI

NO

4.2.- FUSIÓN:

SITUACIÓN ANTERIOR

LOTES EXISTENTES		Superficie (m2)	LOTES EXISTENTES		Superficie (m2)	LOTES EXISTENTES		Superficie (m2)
N°			N°			N°		
N°			N°			TOTAL		

SITUACIÓN ACTUAL: PREDIO ENAJENABLE

SUPERFICIE (M2) LOTE EXISTENTE

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes) SI NO

6.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y de la presente resolución, y dése copias autorizadas a los interesados.

7.- PAGO DE DERECHOS

SUBDIVISIÓN: AVALÚO FISCAL DEL TERRENO		3.332.070	2%	66.650.
FUSIÓN:				
INGRESO SOLICITUD	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	
SALDO A PAGAR				66.650.
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	FECHA:		

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
(FIRMA Y TIMBRE)